SECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS SOCIALES
ACTA FINAL DE SUPERVISION Y PAGO
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 051 DEL 2021

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA TEBAIDA
NIT: 890000564-1

CONTRATISTA: JUAN ANTONIO SALCEDO GOMEZ
NIT: 900637945-4 Representante Legal BOY TOYS FACTORY S.A.S

SUPERVISOR: FERNANDO GIRALDO FLOREZ
C.C. 1094909276 de Armenia, Quindío

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No.20211912 del 07 de diciembre del 2021.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No.20212483 del 15 de diciembre del 2021.

ORIGEN DEL RECURSO: Aportes Nacionales – DESAHORRO FONPET – Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($24.927.609)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($24.927.609)

VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($24.924.000)

OBJETO: " CONTRATO DE SUMINISTRO DE JUGUETES PARA SER ENTREGADOS A NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO, EN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE LA TEMPORADA NAVIDEÑA EN EL MARCO DE CAMPAÑAS Y/O DE DIVULGACIÓN PROGRAMADAS"

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2021.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente contrato se ejecutará desde la suscripción del acta de inicio y hasta ocho (08) días calendario más.

FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al contratista, mediante pagos parciales de acuerdo a los suministros solicitados por el supervisor y realizados por el contratista, previa presentación de las facturas y/o cuentas de cobro y certificados que acrediten cumplimiento de los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones

contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros correspondientes al valor de la ejecución.

Se revisó documentación en relación al pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, correspondiente a Planilla No. 9428311157, para Pensión de Noviembre y Salud de Diciembre, así como parafiscales, conceptos por valor total de $21.307.800, la cual se acompaña de certificación del 24 de diciembre de 2021 expedida por revisor fiscal Edison Mauricio Tascon Lozano, con tarjeta profesional 137037-T y certificación de la Junta Central de Contadores, en relación a la inexistencia de Antecedentes Disciplinarios.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2021.

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	SALDO
01	$24.927.609	$24.924.000	$3.607

Registro Presupuestal	Rubro	Valor Acta Final	Saldo Rubro
20212483	GT232020100341020380046385600l	$19.927.609	$0.00
20212483	GT232020100341020380046385604	$5.000.000	$3.607

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	Suministrar los juguetes requeridos por la Administración Municipal o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, de acuerdo a las condiciones específicas mínimas contratadas y con las características de calidad requeridas, enmarcadas en la propuesta económica presentada.	El contratista realizó la entrega de 3.386 juguetes para ser distribuidos a niños del municipio de La Tebaida, de conformidad a lo señalado en la factura de venta No. BT26208 y acta de entrada a almacén No. 053 de 2021	Registro fotográfico, Acta de entrada a Almacén No. 053 y Acta de Salida 553 de 2021.	La recepción de esta juguetería se realizó por parte del supervisor con el apoyo de personal de la Administración Municipal y con el acompañamiento permanente del funcionario Aldemar Ramírez, Almacenista.

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

2	El contratista deberá ejecutar el suministro en el momento y lugar que se requiera por parte de la Alcaldía del Municipio de La Tebaida, a través del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control del contrato que se suscriba	El contratista realizó entrega de los elementos objeto del contrato de suministro, en el lugar y en las fechas y horas acordadas con el supervisor.	Entrega oportuna de juguetes.	Ninguna
3	Atender los reclamos, recomendaciones que se presenten durante la ejecución del contrato que se suscriba	En el momento de la entrega de los juguetes para ser distribuidos para los niños y las niñas no se presentó ninguna reclamación al contratista.	N/A	Ninguna
4	El contratista deberá contar con los recursos técnicos, financieros y humanos necesarios para atender las necesidades de la Alcaldía del Municipio de La Tebaida, Quindío.	El contratista realizo la entrega de juguetería para niños y niñas de acuerdo a las estipulaciones y necesidades requeridas por la Alcaldía Municipal. En este sentido dispuso de personal y servicios de transporte para los juguetes adquiridos mediante el contrato de suministro.	Registro fotográfico.	N/A
5	Sufragar los gastos de salarios, prestaciones sociales y demás erogaciones que se generen por concepto del personal que vincule el contratista seleccionado para cumplir con el objeto del contrato y las obligaciones que asuma con la suscripción del mismo, el cual estará a cargo exclusivo de éste, por ende, la Alcaldía del municipio de La Tebaida no posee ningún vínculo laboral con dicho personal.	El contratista sufragó los gastos previstos en salarios, prestaciones sociales y demás costos de personal asociados a la ejecución contractual.	No aplica	N/A
6	El riesgo de pérdida y la propiedad de los Elementos a suministrar serán del contratista hasta que se efectué la entrega real a la Alcaldía del Municipio de La Tebaida.	El contratista entregó sin pérdida alguna, los bienes objeto del contrato.	N/A	Ninguna
7	Entregar los bienes objeto del contrato bajo inventario detallado.	El contratista realizó entrega de los juguetes para niños y niñas bajo inventario detallado, como se hace constar en firma de remisiones y en el acta de entrada a almacén No. 053 de 2021.	Acta de entrada a almacén No. 053 de 2021.	Ninguna
8	Restituir a su costa, los elementos o productos defectuosos o de especificaciones diferentes o	No fue requerido al contratista la restitución de elementos o productos defectuosos, toda vez que los artículos recibidos	N/A	Ninguna

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

	inferiores a los requeridos por la Administración Municipal	cumplieron las especificaciones técnicas y condiciones de calidad requeridas.		
9	Entregar los bienes objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas	El contratista entregó a satisfacción el objeto del contrato en las cantidades requeridas, en atención a solicitudes del supervisor, de conformidad a la disponibilidad presupuestal.	No aplica.	N/A
10	De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, se obliga desde la celebración del contrato y durante toda su vigencia a efectuar los aportes al sistema General de seguridad Social (salud, pensión, riesgos laborales), así como los aportes parafiscales. Por lo tanto, deberá aportar mensualmente la constancia de los pagos a los sistemas precitados ante el funcionario encargado de ejercer el control y vigilancia del contrato para la verificación del cumplimiento de la presente obligación.	El contratista: 1. Anexó planilla N° 9428311157 de seguridad social correspondiente al mes de diciembre para salud y de noviembre para pensión, exigible para el periodo informado.	Planilla	Ninguna

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	86710903109	BOY TOYS FACTORY SAS

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Nota 1: se verificó las actividades según lo reportado por el contratista en su informe de ejecución y este cumple con el objeto y obligaciones contractuales.

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

Firmado en La Tebaida Quindío a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2021.

FERNANDO GIRALDO FLOREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
SERVICIOS SOCIALES
Supervisor

JUAN ANTONIO SALCEDO GOMEZ
Contratista

